

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

72**MADRID NÚMERO 21****EDICTO**

Don Guillermo Vázquez Ariño, secretario del Juzgado de instrucción número 21 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 738 de 2014 se ha dictado la resolución que dice:

Cítese al perjudicado don Dhoore Koen Jan, con domicilio en Bruxelles, mediante su publicación por edicto, que se insertará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, librándose a tal fin el oportuno despacho dirigido al encargado de dicho boletín.

CÉDULA DE CITACIÓN

En resolución de este Juzgado de instrucción número 21 de Madrid, dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 738 de 2014, ha acordado citar a don Dhoore Koen Jan como perjudicado, para que comparezca en este Juzgado sito en la plaza Castilla, número 1, planta séptima, al objeto de asistir a la vista oral de dicho juicio, seguido por hurto, el día 5 de julio de 2014, atestado número 31378/14 de comisaría Centro, que se celebrará el día 11 de noviembre de 2014, a las diez y veinticinco horas, apercibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho, debiendo concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a don Dhoore Koenj Jan, con domicilio en la calle Boulevard Leopold, número II, 153 1080 Bruxelles, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido y firmo el presente en Madrid, a 23 de agosto de 2014.—El secretario (firmado).

(03/26.061/14)

